AVISO DE CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA No. 003 - 2013

El presente aviso de convocatoria pública se publica en el SECOP y en la página Web de CORPOCÉSAR www.corpocesar.gov.co, conforme con lo dispuesto por el artículo 2.2.1. del Decreto 0734 de 2012.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE PERSONAL TEMPORAL PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES DE SERVICIOS GENERALES, SECRETARIAS, OFICIOS VARIOS, AUXILIARES, TÉCNICOS, RECEPCIONISTA Y GUARDABOSQUES, EN LAS DISTINTAS SEDES DE CORPOCESAR CON LA FINALIDAD DE DARLE CUBRIMIENTO A LAS NECESIDADES REQUERIDAS POR LA ENTIDAD.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Licitación Pública.

PRESUPUESTO OFICIAL: El valor total del presupuesto es de **DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS ($280.727.127,00)** Incluido IVA y demás impuestos, amparados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por la entidad.

PARTICIPANTES: En el presente proceso de Licitación Pública podrán participar las personas naturales o jurídicas, en consorcio o en unión temporal cuyo objeto social esté relacionado con el objeto de la presente convocatoria, los cuales deberán acreditar una duración mínima del termino de vigencia del contrato y un año más y que no se encuentren incursos en causales de inhabilidad o incompatibilidad y que se encuentren debidamente inscritas, clasificadas y calificadas en el registro único de proponentes de la Cámara de Comercio.

PUBLICIDAD DE LA INFORMACIÓN RELATIVA AL PROCESO DE SELECCIÓN: Corpocésar publicará toda la información relacionada con la presente Licitación Pública, tales como el proyecto de pliegos de condiciones y los estudios y documentos previos, en el Portal Único de la Contratación – Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP), así mismo, se dispondrá de copia física para consulta en las oficinas de Corpocésar, ubicada en la Carrera 9 No.: 9- 88 en la ciudad de Valledupar - César.

CRITERIOS DE SELECCIÓN: El comité evaluador revisará y calificará las propuestas teniendo en cuenta los siguientes factores: aspectos jurídicos, capacidad financiera, experiencia, organización de los proponentes, aspectos técnicos y económicos.

VERIFICACIÓN DE ACUERDOS O TRATADOS INTERNACIONALES: La contratación que se pretende realizar no se encuentra cobijada por acuerdo internacional o tratado de libre comercio vigente para el estado Colombiano.

CONVOCATORIA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS: Se convoca a las veedurías ciudadanas a desarrollar su actividad en la presente licitación pública, para lo cual pueden consultar la página del SECOPwww.contratos.gov.co.

Dado en Valledupar a los once (11) días del mes de marzo de 2013

Firmado Original
KALEB VILLALOBOS BROCHEL
Director General